

BASES CONVOCATORIA INTERNA

Subvención a la Instalación en la Academia ANID 2025

Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH)

1. CONVOCATORIA NACIONAL ANID 2025¹: El Concurso Subvención a la Instalación en la Academia (SIA) – Convocatoria Nacional 2025 invita a postular a Instituciones de Educación Superior, incluyendo universidades y escuelas de formación de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad, que cuenten con acreditación vigente por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) al cierre de la postulación.

2. OBJETIVO DE ANID: El objetivo del concurso es impulsar la instalación de personas con grado de doctor con interés de iniciarse en instituciones de educación superior. Se busca promover y diversificar las trayectorias laborales de personas con doctorado reciente, facilitando su inserción en instituciones de educación superior y fomentando la generación de conocimiento con un enfoque en el fortalecimiento territorial y la equidad de género. Asimismo, este concurso busca contribuir al fortalecimiento del capital humano avanzado en las instituciones de educación superior chilenas.

Se financiará un proyecto de instalación que contemple la incorporación de un/a doctor/a que haya obtenido su grado entre el 23 de abril de 2020 y el 23 de abril de 2025². ANID otorgará una subvención por un período de 3 años por un monto máximo total de \$182.000.000 distribuido en 3 cuotas anuales iguales.

Además, se considera un monto adicional por concepto de Gastos de Administración Indirecta de 10% del monto adjudicado para la Institución.

Los recursos pueden destinarse a:

- Remuneración y aportes previsionales/salud de la persona con doctorado.
- Infraestructura y mobiliario necesarios.
- Equipamiento menor.
- Gastos operacionales asociados a ejecución: viajes, insumos, análisis, capacitaciones, difusión, entre otros.

3. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA INTERNA UCSH: La Universidad Católica Silva Henríquez, en el marco del concurso “Subvención a la Instalación en la Academia 2025” de ANID, llama a concurso académico interno para seleccionar postulantes altamente calificados, con el propósito de fortalecer las capacidades investigativas y académicas de las siguientes unidades:

- Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Juventud (CISJU) – Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
- Centro de Investigación para la Transformación SocioEducativa (CITSE) – Facultad de Educación
- Facultad de Ciencias de la Salud.
- Facultad de Ingeniería y Empresa.

¹ Todos los antecedentes y bases en <https://anid.cl/concursos/subvencion-a-la-instalacion-en-la-academia-2025/>

² Actualización ANID 25/03/25

La contratación será a jornada completa, bajo régimen jurídico de la UCSH, considerando jerarquización en un plazo no superior a 18 meses desde iniciada la subvención.

4. REQUISITOS GENERALES

- Nacionalidad chilena o extranjera con permanencia definitiva vigente.
- Estar registrado/a en el Portal del Investigador ANID: <https://investigadores.anid.cl>
- Grado de doctor/a obtenido entre el 23 de abril de 2020 y el 23 de abril de 2025³.
(Se considerará un año adicional por hijo/a nacido después del 1 de enero de 2020 en el caso de doctoras).
- No poseer situaciones pendientes con ANID (incumplimiento declarado, rendiciones pendientes, etc.).
- No haber sido beneficiario/a del concurso Subvención a la Instalación en la Academia o Inserción en el Sector Productivo 2021 o posteriores.
- Experiencia académica y productividad científica demostrable.
- Interés por integrarse a equipos de investigación y docencia interdisciplinarios.

Se espera que las y los postulantes posean experiencia docente, perfil de profesor/a asistente, productividad científica demostrable a través publicaciones en revistas de corriente principal, línea de investigación en desarrollo y disposición a integrarse a un equipo de investigación y docencia multidisciplinario (ver perfil de cargo en anexo 1)

5. DOCUMENTOS A PRESENTAR

1. Currículum Vitae actualizado.
2. Copia de cédula de identidad o pasaporte y certificado vigente de permanencia definitiva⁴ (para extranjeros/as)
3. Copia certificada del grado académico de doctor/a. (certificado o diploma de grado académico)
4. Certificados de nacimiento (en caso de extensión por hijos/as).
5. Formulario de antecedentes (Ver Anexo 1).
6. Declaración de intereses y motivación para instalarse en UCSH (máx. 3.000 caracteres; Ver Anexo 1).
7. Propuesta de proyecto de instalación, alineada con las líneas del centro/facultad (máx. 8.000 caracteres; Ver Anexo 1).

³ Actualización ANID 25/03/25

⁴ En caso de ser extranjero/a sin cédula de identidad con residencia definitiva, adjuntar certificado de vigencia de permanencia definitiva en Chile. El certificado válido a presentar a este concurso es otorgado por la Jefatura de Extranjería y Policía Internacional de Chile (PDI), o el Consulado Chileno en el extranjero. En este último caso, se debe indicar expresamente que la Permanencia Definitiva se encuentra VIGENTE. La fecha de emisión de dicho certificado de vigencia de permanencia definitiva en Chile no puede ser anterior a noviembre de 2024.

6. REQUISITOS ESPECÍFICOS POR UNIDAD

Unidad	Líneas temáticas	Experiencia deseable
CISJU – Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas	<ul style="list-style-type: none"> Juventud, generaciones y procesos sociopolíticos Pobreza, territorio y exclusión social Migraciones 	<ul style="list-style-type: none"> Docencia y/o investigación en métodos cuantitativos y/o cualitativos Docencia y/o investigación en temáticas de familia Docencia y/o investigación en intervención y/o políticas públicas
CITSE – Facultad de Educación	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo Curricular y Profesión docente Liderazgo y Colaboración para la Mejora Educativa 	<ul style="list-style-type: none"> Docencia y/o investigación en áreas de currículo, desarrollo profesional docente, liderazgo educativo o mejora escolar. Deseable participación en proyectos de innovación pedagógica y formación continua. Experiencia comprobable en docencia de postgrado, así como en el diseño, elaboración y gestión de programas de postgrado en el ámbito educativo.
Facultad de Ciencias de la Salud	<ul style="list-style-type: none"> Envejecimiento saludable Estilos de vida, salud y envejecimiento Edadismo Salud digital, telesalud, tele rehabilitación, TICs en salud 	<ul style="list-style-type: none"> Competencias demostrables en formulación de proyectos y publicación de artículos científicos. Deseable experiencia en docencia de postgrado y elaboración de programas de postgrado

7. PROCESO Y FECHAS

Actividad	Fecha límite
1. Apertura convocatoria interna	25 de marzo de 2025
2. Recepción de postulaciones (correo: investigacion@ucsh.cl)	02 de mayo de 2025, 12 PM
3. Evaluación por comité Institucional	6 -8 de mayo de 2025
4. Comunicación resultados internos	09 de mayo de 2025.
5. Envío postulación institucional a ANID	12-14 de mayo de 2025

La selección será realizada a través de una evaluación de las propuestas por parte de un comité de evaluación⁵, por tal motivo, se deben enviar los antecedentes al correo investigacion@ucsh.cl a más tardar el miércoles 09 de abril de 2025 a las 12 PM.

En el asunto del correo se debe indicar: **Subvención a la Instalación en la Academia UCSH 2025.**

Los resultados del concurso serán comunicados a los postulantes y sus respectivas autoridades por facultad a través de correo electrónico el 11 de abril de 2025⁶.

Se adjuntan bases, documentos de postulación, además el formato de la carta de compromiso del Decano/a, carta Propiedad Intelectual (firmada por contraparte institucional) y Reglamento de Innovación de la Universidad.

⁵ El comité estará conformado por representantes de Vicerrectoría Académica y Directores/as y/o Académicos/as de cada unidad.

⁶ Para la firma del **Anexo 2: Declaración Jurada de la Institución Postulante**, se deberá remitir a la Vicerrectoría Académica y DIPOS la siguiente información: (1) la Declaración Jurada firmada por la contraparte técnica (contraparte institucional), la contraparte financiera, y el/la académico/a a instalar; (2) los antecedentes del concurso público realizado, incluyendo las bases concursales que especifiquen el perfil del/de los candidato/a(s), la publicación del concurso y el acta de selección firmada por la comisión o autoridad de la unidad académica correspondiente; (3) el presupuesto de la propuesta de instalación; (4) copia de la cédula de identidad vigente por ambos lados del académico/a a instalar; (5) copia del grado académico de doctor/a, donde se señale claramente la fecha de obtención del grado; (6) una carta Gantt en formato libre; (7) el certificado de nacimiento del hijo/a, en el caso de académicas que se hayan graduado hace más de 10 años contados desde el cierre de la postulación y hayan tenido hijos/as; y (8) el certificado de vigencia de permanencia definitiva en Chile, sólo en el caso de postulantes extranjeros/as.

ANEXO 1: ANTECEDENTES DEL/DE LA ACADÉMICO/A A INSTALAR

Nombre/s del/de la Doctor/a:

Apellido/s del/de la Doctor/a:

RUN del/de la Doctor/a:

Sexo registral del/de la Doctor/a:

Correo electrónico del/de la Doctor/a:

Nacionalidad del/de la Doctor/a:

Número de hijos/as:

Grado académico de Doctor/a:

Universidad de obtención del grado de Doctor/a:

Fecha obtención del grado académico de Doctor/a:

Líneas de Investigación:

Teléfono de contacto del/de la Doctor/a:

Experiencia académico-laboral del/de la doctor/a a instalar
(Extensión máxima de 8.000 caracteres)

Publicaciones más relevantes del/de la doctor/a a instalar
(Extensión máxima de 4.000 caracteres)

Funciones más relevantes desempeñadas durante la trayectoria académico-laboral

Declaración de intereses y/o motivaciones para instalarse en la UCSH
(Extensión máxima de 3.000 caracteres)

Propuesta del proyecto de instalación
(Extensión máxima de 8.000 caracteres)